



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y SELECCIÓN PARA CAMPEONATOS DE ESPAÑA

DE CAMPO A TRAVÉS 2020

SECTOR MEDIO/FONDO, FONDO, CROSS Y OBSTACULOS

La Federación de Atletismo de la Región de Murcia establece los criterios de clasificación de clubes para el Campeonato de España de Campo a Través por clubes y las clasificaciones individuales para las selecciones FAMU de Campo a Través 2020:

CLASIFICACIÓN DE CLUBES PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS:

1º Podrá ser clasificado cualquier club afiliado a FAMU con licencia Nacional en las categorías SUB-16, SUB-18, SUB-20, SUB-23 y Absoluto (Cross relevos y Largo).

2º La clasificación para el Campeonato de España de Campo a Través por clubes se obtendrá del Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través por club y del Campeonato de la Región de Murcia de Cross de relevos, en su caso.

Los equipos de veteranos tienen libre participación en el Campeonato de España de Campo a Través por club por lo que no están sujetos a ninguna norma clasificatoria.

3º Las plazas disponibles para participar en el campeonato de España de Campo a Través por clubes serán las adjudicadas a FAMU y publicadas en el Libro de Reglamentación de la RFEA 2020.

El derecho a ocupar dichas plazas se determinará desde el primer clasificado y hasta el clasificado correspondiente a la última plaza disponible en cada una de las categorías.

4º La Famu publicará una circular con los clubes clasificados para participar en el Campeonato de España de Campo a Través por club y con los clubes Reservas ordenados por prioridad de plaza obtenida según el resultado del Cto. Reg. de Campo a Través de club.

5º Los clubes clasificados y reservas deberán confirmar a la FAMU su participación o ejercitar su derecho de renuncia a participar. La confirmación o renuncia debe realizarse enviando un email a [secretaria@famु.es](mailto:secretaria@famু.es) antes de las 20:00h. del jueves 06 de febrero de 2020. **La no confirmación en plazo se entenderá como renuncia.**

6º La RFEA publicará un listado con los clubes admitidos el miércoles 12 de febrero y estos deberán realizar directamente su inscripción a través de la INTRANET de la RFEA antes de las 20 horas del martes 18 de febrero.

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL PARA LOS CAMPEONATOS DE CAMPO A TRAVÉS PARA LAS SELECCIONES FAMU:

7º Serán atletas seleccionables todos aquellos que tengan Licencia Nacional por FAMU desde SUB-20 en adelante y Licencia por FAMU o escolar para el campeonato de comunidades escolar en las categorías de SUB-16 y SUB-18.

8º Los campeonatos para los que FAMU seleccionará atletas para su representación serán los siguientes:

1º	08/03/2020	Campeonato de España de Campo a Través por Federaciones Autonómicas	FAMU
2º	15/03/2020	Campeonato de España de Campo a Través en Edad Escolar	Por delegación de: Dirección General de la Actividad Física y el Deporte



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

9º Las categorías en las que se seleccionarán atletas para la participar en los diferentes Campeonatos de España de Campo a Través son:

- Campeonato de España de Campo a Través en Edad Escolar:

SUB-16 Masculino	6 atletas
SUB-16 Femenino	6 atletas
SUB-18 Masculino	6 atletas
SUB-18 Femenino	6 atletas

- Campeonato de España de Campo a Través por Federaciones Autonómicas:

SUB-20 Masculino	6 atletas
SUB-20 Femenino	6 atletas
SUB-23 Masculino	6 atletas
SUB-23 Femenino	6 atletas
Absoluto Masculino	6 atletas
Absoluto Femenino	6 atletas

10º Las selecciones para los campeonatos de España de Campo a Través en Edad Escolar se realizarán atendiendo a la normativa del Deporte Escolar de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de Murcia y dependerá del mismo Organismo Público.

En caso de tener la función delegada FAMU, la selección de estos atletas se realizará con los criterios siguientes:

- **Clasificación para Escolares sin Licencia FAMU:**

Obtendrá la clasificación directamente del Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través Individual para las categorías en selección.

Los escolares sin Licencia FAMU, clasificados entre los tres primeros, (en el grupo de edad a disputar el Campeonato de España), resultantes del Campeonato Regional de Campo a Través en Edad Escolar organizado por DGD, serán invitados por FAMU para participar en el Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través Individual.

El número máximo de atletas Escolares seleccionables serán TRES y obtendrán clasificación directa si clasifican entre los SEIS primeros en este Campeonato FAMU.

- **Clasificación para atletas con Licencia FAMU:**

Podrán obtener la selección por dos medios:

- De la clasificación en la 34º Liga Regional de Campo a Través 2020 a nivel Individual para las categorías en selección.

Serán seleccionados los TRES PRIMEROS de la clasificación general en la 34º Liga Regional de Campo a Través 2020 a nivel Individual.

- De la clasificación en el Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través Individual para las categorías en selección.

Se podrá obtener la selección en este campeonato ocupando las plazas que no sean obtenidas por los escolares (máximo TRES), salvo el Campeón Regional de su categoría que obtendrá plaza directa en caso de no tener la plaza conseguida a través de su clasificación en la Liga, quedando en este caso solo dos plazas para los escolares.

Se adjudicarán estas plazas según clasificación individual obtenida en este Campeonato FAMU desde el Primer clasificado y hasta la última plaza disponible, descartando a los atletas que ya hayan sido seleccionados por Liga.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

11º La selección para el Campeonato de España de Campo a Través por Federaciones Autonómicas SUB-20; SUB-23 y ABSOLUTO se realizará mediante Liga Regional de Campo a Través, el Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través y en su caso al Campeonato de España de cross por clubes, según se especifica a continuación:

- De la clasificación en la 34ª Liga Regional de Campo a Través 2020 a nivel Individual para las categorías en selección.

Serán seleccionados los DOS PRIMEROS de la clasificación general en la 34ª Liga Regional de Campo a Través 2020 a nivel Individual en todas las categorías y sexos.

- De la clasificación en el Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través Individual para las categorías en selección.

Serán seleccionados los DOS PRIMEROS de la clasificación individual obtenida del Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través 2020, en todas las categorías y sexos. Descontando en todos los casos, a los atletas que ya hayan sido seleccionados por Liga.

- Por haber participado en el Campeonato de España de cross por clubes, con resultado entre los 70 primeros clasificados de su categoría correspondiente y no hayan participado en el Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través Individual. **(Este criterio no es aplicable a las categorías escolares Cadete y Juvenil)**

Serán seleccionados DOS ATLETAS. Los atletas que obtuvieran clasificación por esta vía deberán cumplir además con los requisitos de marca establecidos en el cuadro 1 (marcas mínimas). En el caso de existieran una cantidad de atletas que cumplan con este criterio superior al número de plazas disponible por esta vía, serán seleccionados los que mejor puesto hayan obtenido en el Campeonato de España de Cross por Clubes.

IMPORTANTE:

- Las selecciones se realizarán de manera completa en cada categoría y sexo según los criterios establecidos en el Art.11.
- En caso de no alcanzar el número de seleccionados para completar equipo en cualquiera de las categorías y los atletas que se acojan al criterio de resultado en el Campeonato de España de Cross por clubes, deberán de acreditar marca mínima, según cuadro adjunto, para poder ser seleccionados:

JUNIOR (650 puntos IAAF)						
Sexo	Marca mínima 1.500 m.l.	Marca mínima 3.000 m.l.	Marca mínima 5.000 m.l.	Marca mínima 3.000 obst.	Marca mínima 10.000 m.l.	Marca mínima Medio Maratón
Masculino	4'18"	9'17"	15'56"	10'31"	33'56"	1h14'00"
Femenino	5'19"	11'34"	20'03"	13'29"	42'31"	1h33'00"
PROMESA (800 puntos IAAF)						
Sexo	Marca mínima 1.500 m.l.	Marca mínima 3.000 m.l.	Marca mínima 5.000 m.l.	Marca mínima 3.000 obst.	Marca mínima 10.000 m.l.	Marca mínima Medio Maratón
Masculino	4'04"	8'46"	15'03"	9'27"	31'54"	1h10'00"
Femenino	4'55"	10'38"	18'24"	12'12"	38'58"	1h25'00"
SENIOR (950 puntos IAAF)						
Sexo	Marca mínima 1.500 m.l.	Marca mínima 3.000 m.l.	Marca mínima 5.000 m.l.	Marca mínima 3.000 obst.	Marca mínima 10.000 m.l.	Marca mínima Medio Maratón
Masculino	3'52"	8'18"	14'15"	9'10"	30'03"	1h06'00"
Femenino	4'33"	9'48"	16'55"	11'02"	35'44"	1h18'00"

(La marca deberá ser realizada en la presente temporada o en la inmediatamente anterior)

- Se establecerá una lista de atletas reservas ordenados según resultado en la Liga Regional de Campo a Través con los mismos criterios de selección anteriormente descritos para cubrir las posibles renunciaciones o vacantes que se pudieran producir.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

14º Pruebas puntuables de la 34ª Liga Regional de Campo a Través 2020. Las pruebas puntuables para el Liga Regional de Campo a Través son las siguientes:

Nº	Fecha	Nombre del Cross	Puntuación	Lugar
1	12/01/2020	1ª Jornada Liga Regional de Campo a Través	Normal	Puerto Lumbreras
2	26/01/2020	2ª Jornada Liga Regional de Campo a Través	Normal	Caravaca de la Cruz
3	02/02/2020	3ª Jornada Liga Regional de Campo a Través Campeonato de la Región de Murcia de Clubes de Campo a Través	Normal	Jumilla
4	09/02/2020	4ª Jornada Liga Regional de Campo a Través Campeonato de la Región de Murcia individual de Campo a Través	Normal	Lorca

15º Cuadro resumen de número de plazas a seleccionar:

	Cto. España Campo a Través en Edad Escolar			Cto. España Campo a Través Federaciones Autonómicas		
	Liga Regional	Cto. Regional individual	Corredores Escolares	Liga Regional	Cto. Regional individual	Cto. España cross clubes
SUB-16 masculino	3	3(*)	3(*)			
SUB-16 femenino	3	3(*)	3(*)			
SUB-18 masculino	3	3(*)	3(*)			
SUB-18 femenino	3	3(*)	3(*)			
SUB-20 masculino				2	2	2(**)
SUB-20 femenino				2	2	2(**)
SUB-23 masculino				2	2	2(**)
SUB-23 femenino				2	2	2(**)
ABSOLUTO masculino				2	2	2(**)
ABSOLUTO femenino				2	2	2(**)

(*): Las plazas señaladas solo serán TRES y serán adjudicadas en preferencia a los corredores escolares, siendo adjudicadas a los Atletas Federados en el número que no sean ocupadas por corredores Escolares.

(**): Las plazas señaladas solo serán DOS y los atletas clasificados por este criterio deben cumplir con la marca establecida en el cuadro de marcas. En caso de que no existan atletas con este criterio, las plazas vacantes pasarán a cubrirse entre los atletas que hayan finalizado la Liga de Campo a Través, en el mismo orden de clasificación en la misma.

16º Confirmaciones y renunciaciones: Los atletas seleccionados deberán confirmar o efectuar su derecho de renuncia enviando un email a secretaria@fam.u.es dentro del plazo que se indicará en la Circular que se publicará con los atletas seleccionados, en todos los casos.

Los atletas que renuncien a su plaza deberán justificar los motivos de su renuncia, recordándoles que la renuncia a la selección FAMU puede conllevar sanciones en caso de no estar justificado o tener una justificación sin base.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

17º Selecciones: Pasado el plazo de información y de confirmaciones, FAMU publicará una circular con las selecciones definitivas a participar en los diferentes Campeonatos de España. Así mismo publicará el plan y horarios de viaje.

18º Responsabilidad de los Seleccionados: El hecho de viajar con la selección FAMU supone el respeto y utilización del material deportivo que se facilite, así mismo los atletas seleccionados deberán responsabilizarse de:

- Ser puntuales en los horarios de recogida del Bus en los lugares que se establezcan como paradas.
- Llevar la equipación FAMU entregada y quien disponga de ella de otras convocatorias también está obligado a llevarla al completo, usarla en el viaje y de manera totalmente obligatoria y al completo en la competición.
- Asistir debidamente documentados con la licencia RFEA y DNI.
- Asistir al campeonato en buena forma
- Respetar los momentos de descanso y trabajo.
- Será fundamental el respeto a los entrenadores y oficiales de la selección.
- Tener un comportamiento basado en el respeto a los compañeros, resto de competidores, a las normas sociales, a las instalaciones y a todas las instituciones, empresas, o particulares con los que FAMU quede vinculado en cualquier concepto. La falta de respeto por parte de cualquier atleta, entrenador u oficial seleccionado puede conllevar una falta y la consiguiente sanción impuesta por el Comité de Disciplina Deportiva.

En Murcia, a 28 de enero de 2020

Vº Bº:

Patricia Paz Meizoso

Dirección Técnica FAMU
direcciontecnica@famu.es

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU

secretaria@famu.es // carreras@famu.es